Plan de Formación Permanente

Resumen de informe de diagnóstico de necesidades de capacitación de la DREO

El Departamento de Asesoría Pedagógica de la Dirección Regional de Educación de Occidente (DREO) ha sido el encargado de brindar y dar seguimiento a los procesos pedagógicos de la región educativa, en aras de lograr un desarrollo integral de la comunidad educativa, de manera que podamos ser un modelo exitoso a nivel nacional, todo siempre desde un marco de transparencia, trabajo en equipo, responsabilidad y solidaridad.

La Asesoría de Capacitación y Desarrollo de la Dirección Regional de Occidente en conjunto con la jefatura del Departamento de Asesoría Pedagógica ha sido la encargada de coordinar en su momento la ejecución de un proceso consultivo, en la cual participaron la mayoría de los docentes y directores de nuestra región.

En el nivel regional se realizó un diagnóstico de necesidades durante el año 2016, mismo que sustenta este Plan de Formación Permanente. La Jefatura de Asesoría Pedagógica y Asesoría de Capacitación y Desarrollo a través de oficios, envía a cada director institucional el enlace para accesar al cuestionario en línea y que su equipo de trabajo dé respuesta a las preguntas que ahí se solicitan (https://docs.google.com/forms/d/e/1FAlpQLSffVbilB6YtFN5TwxNXyDqGqyz5BdrZhOawUq08cSwPJ x XqA/viewform?usp=pp url); con base en la información obtenida por los funcionarios se determinan las necesidades reales de los funcionarios de la Región Educativa y se realiza la priorización de las mismas.

El objetivo de este diagnóstico fue reconocer las necesidades reales que tiene cada funcionario de la Dirección Regional de Occidente y poder de esta manera realizar acciones de acuerdo con solicitudes de capacitación contextualizadas, evitando de este manera el impartir cursos o actividades de formación que no respondían hasta el momento a una prioridad o a un contexto regional.

Aunado a este diagnóstico y como parte del curso de Investigación de Necesidades de Formación Permanente impartido durante el presente año, se realizó un diagnóstico de necesidades a 37 comités de evaluación de centros educativo de la región, ubicados en los 9 Circuitos Escolares. A los participantes se les proporcionó un cuestionario, el cual contenía una lista de quince necesidades de capacitación, y se les solicitó que anotaran una "X" en la necesidad que consideran apremiante de

capacitación, siendo tres (3) "Altamente importante", dos (2) "Medianamente importante" y uno (1) "Escasamente importante". De acuerdo a las respuestas proporcionadas se realiza la siguiente tabla en la que se detalla el porcentaje obtenido de acuerdo a las habilidades y competencias:

| N° | Necesidades de capacitación | 1 | 2 | 3 |
|-----|--|--------|--------|--------|
| 1 | Enfoques curriculares de los programas de estudio | | 18,92% | 81,08% |
| 2 | Planeamiento didáctico | 2,70% | 10,81% | 86,49% |
| 3 | Evaluación de los aprendizajes | 40 | 8,11% | 91,89% |
| 4 | Elaboración de pruebas escritas | | 18,92% | 81,08% |
| 5 | Elaboración de instrumentos de evaluación | | 8,11% | 91,89% |
| 6 | Elaboración de pruebas específicas | 16,22% | 37,84% | 45,94% |
| 7 / | Atención de adecuaciones curriculares | 16,22% | 43,24% | 40,54% |
| 8 | Aprendizaje por proyectos en las diferentes áreas | M | 83,78% | 16,22% |
| 9 | Estrategias de mediación pedagógica | - 111 | 10,81% | 89,19% |
| 10 | Técnicas y métodos de enseñanza de acuerdo a los nuevos programas de estudio | | 13,51% | 86,49% |
| 11 | Aplicación de la herramienta PIAD | | 29,73% | 70,27% |
| 12 | Debido proceso disciplinario | 10,81% | 40,54% | 48,65% |
| 13 | Resolución alterna de conflictos | 24,32% | 45,95% | 29,73% |
| 14 | Uso de herramientas tecnológicas | | 13,51% | 86,49% |
| 15 | Técnicas de trabajo colaborativo | 2,70% | 13,51% | 83,79% |

Es importante mencionar que, a pesar de que la solicitud de la recopilación de información fue dirigida a la totalidad de funcionarios que laboran en los centros educativos, se recibieron un total de 1004 entre docentes, técnico-docentes y administrativo-docentes, por lo que dicha situación afectó levemente los resultados arrojados. No obstante, este trabajo ha coadyuvado a desarrollar diversos procesos en las diferentes asesorías que han requerido reforzar ciertos temas de importancia en las áreas que desarrollan.

Concluido el proceso de recolección de datos en el nivel circuital, se procedió a su respectiva sistematización y análisis. Fue con base en dicha sistematización que los asesores de las áreas

específicas se abocaron a la tarea de definir (en forma independiente debido a la dificultad de realizar una convocatoria en la que participara la totalidad del Departamento dada la multiplicidad de funciones y de actividades a nivel regional y sumado a las solicitudes a nivel nacional de colaboración en lo tendiente a la atención del movimiento de huelga del Magisterio Nacional), cuáles eran las prioridades que ameritaban ser cubiertas en la creación del presente Plan de Formación Permanente.

Para ampliar la perspectiva de los docentes, los asesores pedagógicos se valieron de documentos recopilados durante el presente año, que respaldaran la selección de las temáticas a reforzar, tales como informes de visitas técnicas, diagnósticos especializados dirigidos al equipo de docentes de materias específicas, o bien solicitudes directas de directores o los mismos educadores concernientes a mejorar su práctica pedagógica.

Entre los temas sugeridos, se pueden destacar el uso de herramientas tecnológicas (TICs), manejo de grupo y disciplina en el aula, implementación de adecuaciones curriculares, trabajo en equipo, evaluación institucional y pensamiento crítico y creativo. Es claro que los temas solicitados para un próximo abordaje de parte de la DREO tienden a fortalecer las áreas pedagógicas, socio-afectivas y cognitivas. Cabe destacar además el hecho de que, si bien es cierto el diagnóstico en línea es del año 2016, la mayoría de las temáticas y áreas que requieren un reforzamiento regional no han podido abarcarse debido a que en los años anteriores ha habido un aumento en la cantidad de procesos de formación de índole nacional, que han provocado que los procesos a nivel regional mermen considerablemente. Si a eso se suman las huelgas nacionales, convocatorias, u otras actividades tanto de índole regional como nacional que van surgiendo con el paso del curso lectivo y que provocan que las actividades se pospongan, las necesidades detectadas en dicha consulta se mantienen vigentes al día de hoy.

Además de la herramienta de consulta mencionada anteriormente, se hizo uso del Informe de Detección de Necesidades de Capacitación del Personal Docente y Administrativo-Docente en Servicio del Ministerio de Educación Pública, del año 2014 realizado por el Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano (IDPUGS).

Es con base en estos resultados que se dispone a diseñar el Plan de Formación Permanente de la Dirección Regional de Occidente para el año 2019. No obstante, es importante mencionar que aún hay asesorías de las que no se ha recibido información, ya sea por motivos de salud,

incapacidades, o participación en la actual huelga de educadores, en tanto que otras se encuentran realizando un análisis exhaustivo para poder presentar su oferta de actividades de formación con base en diagnósticos realizados que aún no han sido sistematizados. Dichas actividades serán incluidas posteriormente en el Plan de Formación Permanente vía adenda, previa aprobación del Departamento de Desarrollo de Planes y Programas del Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano.

